

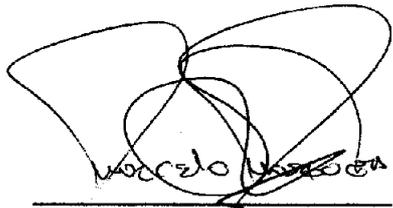
SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de Diciembre de	
	Notas	2016	2015
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	281,895.61	292,260.47
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8	635,656.63	753,883.25
Impuestos por Cobrar	13c	217,512.10	176,528.01
Total Activos Corrientes		1,135,064.34	1,222,671.73
Activos No Corrientes			
Instalaciones, equipos, muebles y enseres-neto	9	319,337.94	379,661.81
Activos por impuestos diferidos	13d	5,002.04	5,002.04
Tota Activos No Corrientes		324,339.98	384,663.85
Total Activos		1,459,404.32	1,607,335.58



Gilberto Marcelo Mósquera Aulestia
Representante Legal



Ing. Jessica Tamay
Contadora
Registro No. 17-6501

Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera

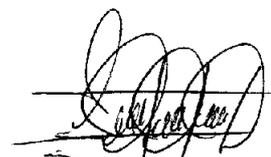
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de Diciembre de	
	Notas	2016	2015
Pasivo			
Pasivos Corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	188,180.38	388,162.05
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	24,478.27	23,523.21
Beneficios a los empleados	12	76,390.37	73,729.65
Impuestos por pagar	13e	57,447.92	54,333.30
Ingresos Diferidos		<u>20,032.39</u>	<u>30,654.76</u>
Total Pasivos Corrientes		366,529.33	570,402.97
Pasivo No Corriente			
Obligaciones por beneficio post empleo	14	<u>93,393.40</u>	<u>148,299.24</u>
Total Pasivos Corrientes		93,393.40	148,299.24
Total Pasivos		<u>459,922.73</u>	<u>718,702.21</u>
Patrimonio de los Socios			
Capital	15	63,920.60	63,920.60
Reserva Legal	15	31,949.19	22,975.75
Reserva Facultativa	17	68,590.49	20,922.77
Resultados Acumulados		<u>835,021.31</u>	<u>780,814.26</u>
Total Patrimonio de los Socios		999,481.59	888,633.38
Total Pasivo más Patrimonio de los Socios		<u>1,459,404.32</u>	<u>1,607,335.59</u>



Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
Representante Legal



Ing. Jessica Tamay
Contadora
Registro No. 17-6501

Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

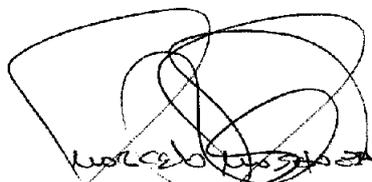
SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Estado de Resultados Integrales

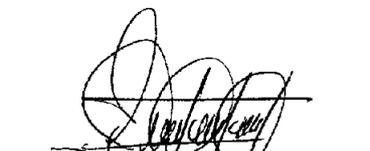
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
Notas	2016	2015
Ingreso de actividades ordinarias	2,790,705.31	3,047,486.27
Gastos de Operación:		
Gastos de la práctica	19 1,654,796.96	1,987,948.27
Gastos de administración	20 880,352.89	855,417.29
Total Gastos	2,535,149.85	2,843,365.56
Utilidad antes de impuestos	255,555.46	204,120.71
15% Participación Trabajadores	38,333.32	30,618.11
Impuesto a la Renta	13a 57,447.92	54,333.30
Utilidad Neta del Año	<u>159,774.22</u>	<u>119,169.30</u>
Resultados Integrales del Año Neto de Impuestos	<u>159,774.22</u>	<u>119,169.30</u>



Gilberto Marceló Mosquera Aulestia
Representante Legal



Ing. Jessica Tamay
Contadora
Registro No. 17-6501

Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	63,920.80	31,949.19	68,590.49	25,131.00	705,230.74	(176,264.42)	121,149.77	159,774.22	999,481.59
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	63,920.80	22,975.00	20,923.00		821,871.91	(176,264.42)	121,149.77		874,575.86
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	63,920.80	22,975.00	20,923.00		821,871.91	(176,264.42)	121,149.77		874,575.86
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:									
CORRECCION DE ERRORES:									
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:		8,974.19	47,667.49	25,131.00	(116,641.17)			159,774.22	124,905.73
Dividendos					(116,641.17)				(116,641.17)
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		8,974.19	47,667.49						56,641.68
Otros cambios (detallar)		D	D	25,131.00					25,131.00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)								159,774.22	159,774.22



Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
Representante Legal



Ingrid Jessica Tamay
Contadora
Registro No. 17-6501

Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad (pérdida) neta	159.774,22	119.169,30
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	117.895,27	146.210,71
Provisión deterioro de cartera	4.138,77	2.188,00
Provisión para jubilación patronal y desahucio	30.579,00	25.675,00
Amortizaciones	2.930,49	5.338,14
Otros ingresos	-38.947,00	-45.606,29
Participación trabajadores	38.333,32	30.618,11
Impuesto a la renta	57.447,92	54.333,30
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	73.103,76	1.048,86
(Aumento) disminución en proveedores	-90.952,55	149.581,23
(Aumento) disminución en impuestos por pagar	-55.996,76	-46.677,84
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	-10.622,37	2.138,71
Aumento (disminución) en beneficios sociales	-74.005,92	-84.809,57
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	213.678,15	359.207,66


 Gilberto Marcelo Mosquera Aulestia
 Representante Legal


 Ing. Jessica Tamay
 Contadora
 Registro No. 17-6501

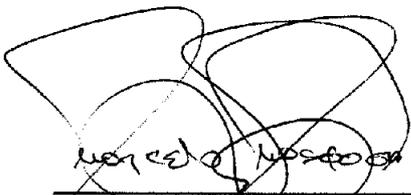
Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.
Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2016	2015
Recibido de clientes	2.809.086,86	3.137.127,93
Pagado a proveedores y empleados	-2.530.783,57	-2.583.378,92
Impuestos cobrados	-40.984,09	-135.155,77
Intereses pagados	-13.781,22	-15.802,81
Impuestos pagados	-55.996,76	-46.677,84
Interés Ganado	4.549,2	3.095,07
Otros Ingresos	41.587,73	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	<u>213.678,15</u>	<u>359.207,66</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Compra de propiedades planta y equipo	-60.510,89	-168.241,15
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-60.510,89	-168.241,15
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prestamos Accionistas	955,06	20.845,67
Pago Obligaciones Bancarias	-69.032,34	-62.637,74
Pago Dividendo	-105.567,17	-203.506,18
Pagos por benéficos sociales	-46.537,84	3.519,75
Reservas	56.641,17	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-163.541,12	-241.776,50
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	-10.364,86	-50.811,99
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año	292.260,47	343.072,46
Efectivo y sus equivalentes al final del año	281.895,61	292.260,47


 Gilberto Marcelo Mesquera Aulestia
 Representante Legal


 Ing. Jessida Tamay
 Contadora
 Registro No. 17-6501

Las Notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 05 de abril de 1993 bajo la razón social de Corporación de Agentes de Aduana Mosquera Aulestia Cía. Ltda., tras sesión llevada a cabo por la Junta General de Socios, deciden cambiar el nombre de la compañía y reformar de manera integral su estatuto social y codificarlo, la aprobación y emisión de la nueva escritura se realizó el 05 de enero del 2009 quedando con la nueva razón social de Servicios Logísticos Integrados Coimpexa Cía. Ltda., el principal propósito de la Compañía es proveer servicios logísticos de almacenamiento, transporte y bodegaje

La dirección registrada de la Compañía es Luis de Beethoven OE1-154 e Isaac Albeniz, en la ciudad de Quito – Ecuador.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Ver nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2016, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado transacciones convencionales se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los préstamos y las otras cuentas por cobrar corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. De acuerdo a políticas de la Compañía se considera como plazo de crédito promedio para las ventas realizadas, de 30 días.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar el cual ha sido establecido en base a las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía y en base a sus probabilidades de recuperación en cada caso.

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la provisión para cuentas de cobranza dudosa, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado.

Baja en cuentas-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen al costo netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior-

Deudores comerciales y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas. Después del reconocimiento inicial los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar compañías relacionadas no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto original debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado, cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

c) Instalaciones, equipos, muebles y enseres-

Las instalaciones, equipos, muebles y enseres se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión, siempre y cuando éstos no sean asumidos por terceros.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las instalaciones, equipos, muebles y enseres se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

ACTIVOS	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Vehículo	5	20%
Equipo de Computación	3	33.33%
Licencias	3	33.33%
Muebles y Enseres	10	10%
Instalaciones de Bodega	10	10%
Maquinaria	10	10%

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipos, muebles y enseres. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o destruidos de acuerdo a su naturaleza.

Un componente de las instalaciones, equipos, muebles y enseres o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

e) Provisiones y pasivos contingentes-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

f) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a las rentas vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso son del 22%.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas,

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Los ingresos son reconocidos con base en las horas-hombre cargadas y la tasa por hora de los profesionales asignados a cada proyecto, neto de los descuentos otorgados.

i) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos de operación se registran cuando se reciben los bienes- servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

j) **Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. **USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**
La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de la cartera.
- **Vida útil de las instalaciones, equipos, muebles y enseres:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las

pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior a los ejercicios económicos que comienzan al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se conformaban de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	281.895,61	-	292.260,47	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	451.293,93		569.275,46	
Otras Cuentas por Cobrar	184.362,70		184.607,79	
Total activos financieros	917.552,24		1.046.143,72	
Pasivos financieros				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	188.180,38	-	388.162,05	-
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	24.478,27	-	23.523,21	-
Total pasivos financieros	212.658,65	-	411.685,26	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar compañías relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y bancos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Bancos Locales	281,471.55	291,590.47
Cajas	424.06	670.00
Total Efectivo y Equivalentes	281,895.61	292,260.47

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Clientes	468,653.26		583,788.90	
Anticipo a proveedores y otros	181,579.22		181,417.07	
Prestamos empleados	2,783.48		3,190.72	
Menos:				
Estimación de cuentas para incobrables	<u>17,359.33</u>		<u>14,513.44</u>	
Total	635,656.63		753,883.25	

Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de cobro oscila en 30 días.

Anticipos a Proveedores y Otros

1.01.04.01 a	Garantías	111,023.13
1.01.03.04 b	Socios	12,763.50
1.01.04.02	Otras cuentas por cobrar	57,414.78
1.01.05.02	Valores a Liquidar	<u>377.81</u>
	Total	181,579.22

(a).- Las garantías entregados a nuestros proveedores permiten el desarrollo normal de las actividades generadoras de valor de la empresa

(b).- Los términos y condiciones de los prestamos realizados a los socios son establecidos por los administrativos.

Durante los años 2016 y 2015 el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de Diciembre	
	2016	2015
Saldo al inicio	14.513,44	12.325,76
Menos		
Recuperaciones	2.845,89	2.187,68
Saldo al final	17.359,33	14.513,44

La estimación para cuentas incobrables se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la recuperación de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad del saldo de cuentas por cobrar clientes, neto de provisión es como sigue:

	Al 31 de Diciembre de					
	2016			2015		
	Valor	Deteriorada	Total	Valor	Deteriorada	Total
Vigente (hasta 30 días vencida)						
De 31 a 60 días	255.987,05			296.167,54		
De 61 a 90 días	18.526,82			24.036,90		
De 91 a 180 días	10.038,19			2.822,58		
Más de 180 días	184.101,20			260.761,88		
Total cuentas por cobrar	468.653,26			583.788,90		

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

9. INSTALACIONES, EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de las instalaciones, equipos, muebles y enseres se formaba de la siguiente manera:

	2016			2015			% Depreciación
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	
Vehículos	341.721,37	208.511,46	133.209,91	117.836,45	65.568,95	52.267,50	20%
Equipo de Oficina	79.610,19	59.367,18	20.243,01	68.968,52	35.481,37	33.487,15	33.33%
Muebles y Enseres	112.537,44	34.170,26	78.367,18	121.393,28	33.133,90	88.259,38	10%
Instalación de Bodegas	126.542,10	52.827,68	73.714,42	311.813,07	155.502,52	156.310,55	10%
Instalaciones en Curso				32.703,39		32.703,39	
Maquinaria y Equipo	6.390,00	630,13	5.759,87				10%
Licencias	23.685,93	15.642,38	8.043,55	25.532,00	8.898,16	16.633,84	33.33%
Totales	690.487,03	371.149,09	319.337,94	678.246,71	298.584,90	379.661,81	

	Saldo Inicial	Adiciones	Reclasificaciones	Neto
Vehículos	65,568.95	61,572.88	81,369.64	208,511.47
Equipo de Computación	35,481.37	16,679.71	7,206.10	59,367.18
Muebles y Enseres	33,133.90	11,253.74	-10,217.38	34,170.26
Instalaciones de Bodega	155,502.52	16,463.38	-119,138.22	52,827.68
Maquinaria y Equipo	0.00	630.13	0.00	630.13
Licencias	8,898.16	7,575.18	-830.96	15,642.38
Total	298,584.90	114,175.02	-41,610.82	371,149.10

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Proveedores	119,276.12	248,286.20
Otras cuentas por pagar no relacionadas	38,057.53	39,996.78
Obligaciones Financieras	30,846.73	99,879.07
Total Acreedores Comerciales	188,180.38	388,162.05

Las cuentas por pagar a proveedores y otros se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de pago oscila en 30 días, no se poseen garantías.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad de los saldos por pagar proveedores es como sigue:

	Corriente	31 a 90 días	Más de 91 días	Total
31 de diciembre de 2015	248.286,20			248.286,20
31 de diciembre de 2016	119.276,12			119.276,12

11. COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones entre la Compañía y sus relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía considerando su objeto y condiciones. Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas.

(a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas, (cuentas por pagar)-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar Transporexa S.A.	24.478,27	23.523,21
	<u>24.478,27</u>	<u>23.523,21</u>

Los valores que conforman la deuda a Transporexa no generan ningún tipo de interés, no se estable fecha de vencimiento ya que las devoluciones son realizadas de forma inmediata.

(b) Remuneraciones y compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia

La gerencia clave de la compañía incluye la Gerencia General, Presidencia, Directores y Gerentes. Durante los años 2016 y 2015 los importes reconocidos como remuneraciones fijas, variables, beneficios sociales, compensación a ejecutivos y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, fueron de US. \$ 74357.80 y US. \$ 74316.80 respectivamente.

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Durante el año 2016 y 2015 el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	38.333,32	30.618,11
Beneficios sociales	38.057,05	43.111,54
	<u>76.390,37</u>	<u>73.729,65</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDOS

a) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los gastos e ingresos por impuesto a la renta corriente y diferida, mostrados en el estado de resultados integral de los años 2016 y 2015 se componen de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	57.447,92	54.333,30
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas	<u>57.447,92</u>	<u>54.333,30</u>

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	217.222,16	173.502,60
Más		
Gastos no deducibles	45.944,79	73.446,96
Ingresos Excentos	2.040,00	0,00
Utilidad gravable	261.126,93	246.969,56
Tasa impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	57.447,92	54.333,30
Menos retenciones	51.269,97	52.017,07
Crédito tributario	<u>6.177,95</u>	<u>2.316,23</u>

c) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Provisión para jubilación patronal	-69.615,50	-101.583,00	12.633,00	14.999,00
Provisión para desahucio	-23.777,90	-46.716,24	7.118,00	10.676,00
Provisión incobrables	-17.359,33	-14.513,44	4.138,77	3.207,69
Efecto en el impuesto diferido	<u>-110.752,73</u>	<u>-162.812,68</u>	<u>23.889,77</u>	<u>28.882,69</u>

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

b) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	217.222,16	173.502,60
Más		
Gastos no deducibles	45.944,79	73.446,96
Ingresos Excentos	2.040,00	0,00
Utilidad gravable	261.126,93	246.969,56
Tasa impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	57.447,92	54.333,30
Menos retenciones	51.269,97	52.017,07
Crédito tributario	<u>6.177,95</u>	<u>2.316,23</u>

c) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el impuesto a la renta diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Provisión para jubilación patronal	-69.615,50	-101.583,00	12.633,00	14.999,00
Provisión para desahucio	-23.777,90	-46.716,24	7.118,00	10.676,00
Provisión incobrables	-17.359,33	-14.513,44	4.138,77	3.207,69
Efecto en el impuesto diferido	<u>-110.752,73</u>	<u>-162.812,68</u>	<u>23.889,77</u>	<u>28.882,69</u>

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2016.

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	217.222,16	173.502,60
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	22%	22%
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	45.944,79	73.446,96
Diferencias temporales	<u>23.889,77</u>	<u>28.882,69</u>

d) Cuentas por pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto a la Renta Por Pagar	57.447,92	54.333,30
Total impuestos por pagar	<u>57.447,92</u>	<u>54.333,30</u>

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1993.

(b) Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

En los cambios publicados en diciembre de 2015, como se menciona en el literal (b), se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo sí:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde el año 1993.

(b) Reformas tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

(c) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

En los cambios publicados en diciembre de 2015, como se menciona en el literal (b), se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo sí:

- La participación accionaria corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el Impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Los ingresos percibidos por personas constituídas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

En los cambios publicados en diciembre de 2015, como se indica en el literal (b), se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio en Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

En los cambios publicados en diciembre de 2015, como se indica en el literal (b), se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 5 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio en Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se otorga un beneficiario tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- ✓ La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- ✓ Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- ✓ Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- ✓ Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

En los cambios publicados en diciembre de 2015, como se indica en el literal (b), se establece que la base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(g) Reformas tributarias-

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno(LRTI):

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento

- Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

En los cambios publicados en diciembre de 2015, como se indica en el literal (b), se establece que la base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(g) Reformas tributarias-

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno(LRTI):

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento

- Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno:

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST-EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2016	2015
Jubilación Patronal	69.615,50	101.583,00
Desahucio	23.778,00	46.716,00
Total	93.393,50	148.299,00

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2016 y 2015 son las siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	7.46	6.31
Tasa esperada de incremento salarial	3.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones		
Tabla de mortalidad		
Tasa de rotación		

El cálculo de los beneficios post empleo las realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

a) Jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	101.583,00	83.663,00
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	7.490,00	
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	38.947,00	1.473,00
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	8.992,00	2.057,00
Saldo final	<u>69.615,00</u>	<u>105.113,00</u>

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de la reserva para indemnización cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Durante el año 2016 el número de empleados y trabajadores fue de 43.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	46.716,00	35.130,00
Gastos operativos del periodo:	7.118,00	10.676,00
Beneficios pagados	27.974,00	2.931,00
Costo de servicios pasados:		
Ganancia Pérdida actuarial reconocida	2.082,00	3.841,00
Saldo final	<u>23.778,00</u>	<u>49.716,00</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social estaba constituido por 63920.60.

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva al 31 de diciembre de 2015 fue de 22.975,75 la cual no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de Diciembre de 2016, la reserva legal es de 31.949,19 la cual cubre el 50% del capital social.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. RESERVA FACULTATIVA

La Ley faculta o permite que de las utilidades liquidas del ejercicio de la empresa se destine un porcentaje para formar la reserva facultativa. La Junta General de Accionistas decide el porcentaje y el fin específico de este fondo para el 31 de diciembre del 2015 la Reserva Facultativa era de 20.922,77, mientras que para el 31 de diciembre del 2016 la Reserva Facultativa es de 68.590,49.

18. AJUSTES POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 21,114 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

19. GASTOS DE LA PRÁCTICA

Durante los años 2016 y 2015 los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	587,776.65	644,375.72
Honorarios	58,628.22	56,557.47
Publicidad	4,796.00	2,714.90
Transporte	86,090.79	105,206.57
Mantenimientos	97,392.80	237,675.12
Seguros	40,720.90	40,930.03
Otros	779,391.60	900,488.46
Total Gastos de Practica	1,654,796.96	1,987,948.27

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2016 y 2015 los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
Alquiler	745,745.91	668,755.90
Depreciaciones	120,825.76	153,613.19
Impuestos municipales contribuciones	13,781.22	17,259.62
Otros		15,788.58
Total Gastos Administrativos	880,352.89	855,417.29

21. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos, préstamos y obligaciones financieras.

(a) Riesgo de tasa de interés-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

23. CONTINGENTES

A la fecha de cierre y emisión de los estados financieros no existen contingencias que afecten materialmente las cifras de los mismos. La Compañía no mantiene abogados externos para efectuar la confirmación de saldos respectivos.

24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Junta General de Socios de COIMPEXA CÍA. LTDA., mediante acta aprueba sus Estados Financieros para el ejercicio que termina el 31 de diciembre de 2016

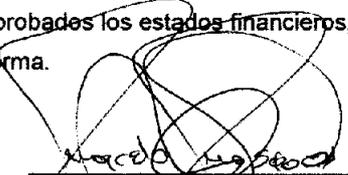
SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS COIMPEXA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

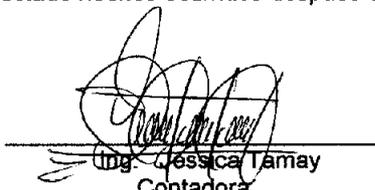
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Una vez aprobados los estados financieros, no se han detectado hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.



Gilberto Marceló Mosquera Aulestia
Representante Legal



Ing. Jessica Tamay
Contadora
Registro No. 17-6501